



# COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Junio de 2014

## GACETILLA DE PRENSA CARU

### **JORNADAS DE DIFUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA EL DIAGNÓSTICO DE MORTANDAD DE PECES EN EL RÍO URUGUAY.**

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), a través de la Secretaría Técnica, desarrollará el lunes 23 de junio de 2014 una jornada de difusión de normas de procedimiento sobre documentación e investigación de campo para el diagnóstico de mortandad de peces en el Río Uruguay. Las jornadas están destinadas al personal de las Prefecturas de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina con competencia en el Río Uruguay. El evento tendrá lugar en el edificio de la Prefectura de la ciudad de Colón (RA), pasaje 29 de octubre N° 160, a partir de la hora 9.

El objetivo de la jornada tiene como fin entrenar al personal de los Organismos Competentes de Argentina y Uruguay, en normas de procedimientos para aplicar en situaciones en donde se verifique mortandad de peces y otros organismos acuáticos en el Río Uruguay. Ésta jornada constituye la continuidad de las actividades de entrenamiento o capacitación que la CARU desarrolla junto a las Prefecturas de Ambos Estados a través del programa permanente de diagnóstico de mortandades de peces implementado por el Organismo Binacional.

La Jornada se dividirá en un módulo expositivo y otro práctico. Durante la mañana se expondrán temas relacionados al análisis histórico de los episodios de mortandad de peces en el Río Uruguay reportados a la CARU, las principales causas que producen la mortandad de peces y otros organismos acuáticos, contaminación química y eutrofización (origen y clasificación de los contaminantes).

En tanto en el módulo práctico se realizará una introducción al trabajo de campo, registro en planilla de campo, reseña anatómica de los peces y toma de muestras de agua y peces. Además, se utilizará el equipo (maletín) que permitirá determinar los parámetros fisicoquímicos e inspeccionar las lesiones internas y externas de los peces.

Los profesionales a cargo de las jornadas serán los Asesores de la Subcomisión de Pesca y Otros Recursos Vivos de la CARU, Lic. Mónica Spinetti (ROU), Dr. Daniel Carnevia (ROU), Dr. Damián Marino (ARG) y el Dr. Pedro Carriquiriborde (ARG).

La CARU destaca la colaboración de los Organismos Competentes de ambas márgenes en el desarrollo de las jornadas de capacitación, hecho que permite continuar con las tareas de preservación de la Biodiversidad y la conservación de los recursos ícticos del Río Uruguay.